



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO  
LEGISLATURA MUNICIPAL

**RESOLUCIÓN**

Número 22

Serie 2020-2021

Presentada por la Legislatura Municipal de Guaynabo

**PARA FELICITAR A LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA DE PUERTO RICO, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE SU SEMANA, DEL 21 AL 27 DE FEBRERO DE 2021, MUY ESPECIALMENTE A LOS POLICÍAS DE LOS PRECINTOS 132 Y 232, QUE SIRVEN A LA CIUDAD DE GUAYNABO.**

Por Cuanto: Durante la Semana del 21 al 27 de febrero de 2021, se celebra la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Por Cuanto: Estos servidores públicos son un importante instrumento que ayuda a controlar y combatir la incidencia criminal en nuestras comunidades. De igual manera, promueven la sana convivencia y el ambiente de respeto y tranquilidad que caracteriza nuestras calles, haciendo de este municipio un excelente lugar para vivir y visitar.

Por Cuanto: Cada día, los miembros de la Policía de Puerto Rico demuestran su valentía y su compromiso con todos los puertorriqueños, confrontando serios riesgos y peligros. Esta Legislatura Municipal entiende que es meritorio, en particular, enaltecer la disciplina, la rectitud y el compromiso de los Policías de los Precintos 132 y 232, ya que su sobresaliente desempeño impacta directamente la vida de todos los guaynabeños.

Por Cuanto: La Legislatura Municipal de Guaynabo, en representación de todos los guaynabeños, se honra en formar parte de esta celebración y felicita a todos los miembros de la Policía de Puerto Rico, especialmente a los que sirven a los Precintos 132 y 232 de Guaynabo, con motivo de la Semana de la Policía de Puerto Rico, reconociendo y agradeciendo, también, su destacada labor como embajadores del orden y de la seguridad de nuestra ciudad.

**POR TANTO: RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA HOY, 25 DE FEBRERO DE 2021:**

Sección 1ra: Felicitar a todos los miembros de la Policía de Puerto Rico, muy especialmente a los agentes, oficiales y empleados civiles de los Precintos 132 y 232 de Guaynabo, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía, del 21 al 27 de febrero de 2021, reconociendo y agradeciendo así que, con su esfuerzo y trabajo diario, contribuyen al sano desarrollo de esta ciudad y de todo Puerto Rico.

Sección 2da: Esta resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación. La misma será entregada, en forma de pergamino a los Comandantes de los Precintos 132 y 232, y copia de la misma se entregará a las instituciones y agencias correspondientes para los fines de rigor.

Carlos H. Martínez Pérez  
Presidente

Lillian Amado Sarquella  
Secretaria



Gobierno de Puerto Rico  
Municipio Autónomo de Guaynabo  
**Legislatura Municipal**

**CERTIFICACIÓN**

Yo, Lillian Amado Sarquella, Secretaria de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente CERTIFICO que la que antecede es una copia fiel y exacta de la **Resolución Número 22, Serie 2020-2021**, intitulada:

*"PARA FELICITAR A LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA DE PUERTO RICO, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE SU SEMANA, DEL 21 AL 27 DE FEBRERO DE 2021, MUY ESPECIALMENTE A LOS POLICÍAS DE LOS PRECINTOS 132 Y 232, QUE SIRVEN A LA CIUDAD DE GUAYNABO."*

CERTIFICO, además, que la misma fue aprobada por la Legislatura Municipal, en la Sesión Ordinaria del día 25 de febrero de 2021, con los votos afirmativos de los siguientes miembros presentes en dicha sesión, los honorables:

Roberto L. Lefranc Fortuño  
Ángel A. Morey Noble  
Javier Capestany Figueroa  
Jorge R. Marquina González-Abreu  
Guillermo Urbina Machuca  
Félix A. Méndez González  
Julio F. Abreu Sáez  
Idís Mabel Vélez Romero

Miguel A. Negrón Rivera  
María Elena Vázquez Graziani  
Maiana Castro  
Niurka Del Valle Colón  
Gabriela M. Alonso Ribas  
Luis C. Maldonado Padilla  
Carlos H. Martínez Pérez

Excusada: Hon. Natalia Rosado Lebrón.

En testimonio de lo cual firmo la presente certificación, bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, el día 3 de marzo de 2021.

Lillian Amado Sarquella  
Secretaria